

La Almudaina

PRECIOS DE ABOGO		
	PTAS.	Cts.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número sueldo 5 céts.
Id. atrasado 10

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

FELIU Y FORÉS--SUCESESORES DE JOSÉ M. MATHEU

Desde primero de año, gran rebaja de precios por final de temporada.

11-BROSSA-11

RECUERDO NECROLOGICO Á QUADRADO

A quienes se suscriban á LA ALMUDAINA antes del 1.º de Enero próximo, se les regalará un ejemplar del interesante *Recuerdo necrológico* publicado en memoria del insigne escritor mallorquín Don José María Quadrado.

Como es muy limitado el remanente de dichos ejemplares, conviene que las personas que piensen aprovecharse de esta concesión, se apresuren á solicitarla suscribiéndose en estas oficinas, Conquistador, 30; ó en casa de los señores Amengual y Muntaner, Cadena 2.

CARTAS DE CUBA

En el campo de batalla

Raciones, alojamientos y campamentos

La columna del general en jefe—el general no lo oculta, sino que lo proclama—estuvo treinta y seis horas sin comer, obligada á un ayuno forzoso. Tan larga privación fué ocasionada por la tardanza en llegar al campamento de las acemilas cargadas de las provisiones, las que no pudieron alcanzar á la columna sino un día después de aquél en que debían hacerlo.

Hecho que se explica desde el momento en que las acemilas tienen que ir á retaguardia por vericuetos y lomas; por pasos tan malos que apenas si puede atravesarlos un hombre solo. No es cosa de comprometer el éxito de una operación, con grave riesgo de perderlo todo, llevando las acemilas por delante ó poniéndolas en el centro de la columna para estorbar gravemente sus movimientos. No hay más remedio sino que vayan detrás, y yendo así sucede lo que ha sucedido: la abstinencia forzosa del general, de los oficiales y de los soldados.

Ahora, lo que hay que pensar es lo siguiente: Si eso le ocurre al general en jefe con toda clase de cuidados y atenciones, habiendo previsto hasta los casos más difíciles é imposibles, ¿qué no ocurrirá con las demás columnas en operaciones? ¿Cómo no han de ser frecuentes estos percances en campaña, tan irremediables por la naturaleza misma de la guerra?

Lo que hay que hacer cuando se ve un mal de ese género, es variar radicalmente de método y de ahí las disposiciones, que según se dice, va á adoptar el general Weyler, para que se remedien en el límite de lo posible tales contingencias, que suprimirlas en absoluto eso no será hacedero nunca.

Lo primero de que hay que persuadirse de una vez para todas, es de la inconveniencia de que las columnas lleven consigo las raciones de las tropas. Esa es una impedimenta terrible para todo, incluso para batirse con desahogo y para hacer las marchas y para que la operación proyectada dé resultados. Es, sobre todo, un motivo de preocupaciones, el que un jefe cuya misión es pelear, tenga que acudir á la pelea, más á la defensa del convoy. En vez de conducir él á la columna, la columna en tal caso le conducirá á él.

Los soldados deben llevar con ellos, en el acto de la acción, lo absolutamente indispensable para la acción misma. El general en jefe dió el ejemplo, pues habiendo hecho trece días de jornada en su primera etapa, sólo llevó raciones para cuatro días al partir de Mariel. Luego pensaba encontrar qué comer en el camino; luego confiaba en la eficacia de otros sistemas distintos al sistema de la larga fila de acemilas.

Y á esto es á lo que debe proveerse, á lo que sin duda proveerá ahora el general en jefe, á la gran necesidad de que se encuentre comida en el camino, sin el ayuno forzoso de las treinta y seis horas, y sin cargar tampoco la columna

con tan pesada é inútil impedimenta. ¿Que cómo se logrará tal resultado? Pues estableciendo campamentos en donde halle el soldado reposo á sus fatigas, contacto en sus operaciones de hoy y las de mañana, provisión plena y conveniente á todas sus necesidades de boca y pelea.

La naturaleza humana tiene sus imperiosos mandatos, á los cuales no se puede sustraer ni siquiera el soldado español, que con nombrarlo está dicho que es el hombre más apto para todo linaje de sufrimientos y privaciones. Y entre esos mandatos está el no extremarlos, para no llegar al agotamiento de las fuerzas, á la extenuación del combatiente. Muchos soldados enferman y no tienen mal alguno, si no es cansancio, sueño, hambre; tres factores capaces de acabar con todas las actividades de este mundo. Los fenómenos de la fatiga son terribles, superiores á la más grande voluntad, al espíritu mejor templado. Contra lo imposible, nadie puede nada.

Reflexiónese, por conequiente, en la gran ventaja de que hubiera campamentos, sobre todo al operar por lomas y espesuras, escabrosidades y angosturas. Tener campamentos es tener base de operaciones, no andar á la ventura, estar seguros de que nunca les ha de faltar lo más necesario á los soldados. No basta con poseer raciones en los poblados, si á los pueblos no se les ha de tomar como puntos de refugio más que en caso de extrema necesidad.

Esta es una guerra, que para hacerse bien necesita una larga preparación. Pero ya que falta por una serie de circunstancias que no es del caso examinar ni censurar, es preciso sustituir esa preparación con medidas que nunca serán tardías, que siempre llegarán á tiempo de remediar graves males. Ahora mismo, si el proyecto del general Weyler es como él proclama, establecer campamentos en las lomas, se habrá dado un gran paso, de suma importancia, en el éxito de la campaña.

Porque no puede ser indiferente el que el soldado acampe al raso, después de penosas marchas y de duros combates, ó que el soldado tenga la seguridad de que al acabar una operación tiene un sitio á donde ir, donde reposará de sus fatigas, resguardado de la lluvia ó del viento, ó de la humedad, con relativas comodidades, al abrigo de una sorpresa, poseyendo una alimentación sana, abundante y fuerte.

¿Cómo ha de ser indiferente lo que á veces puede ser condición de la victoria? ¿Cómo ha de ser indiferente el que las tropas coman la ración de tapa ó coman carne? ¿Cómo ha de ser indiferente el que existan tropas extenuadas ó tropas en plena aptitud de combate?

He hablado de la ración de tapa, y esto necesita algunas explicaciones. La ración de tapa, consistente en arroz, en tasajo, en tocino, en bacalao, en galleta, es excelente, y puede durar muchos días y hasta un mes, sin grave quebranto. Cuando no hay otra cosa, con un canto en los pechos deben darse los soldados al contar con ella. Pero no puede ser lo mismo la tajada de carne que la ración de bacalao, y de vez en cuando es preciso dar la primera á las tropas, si se las ha de mantener en situación de pelear en buenas condiciones.

Repárese, además, que no es lo mismo comer una ración de tapa, en despoblado, enemigo del campo, después de una marcha fatigosa, que comerla en un campamento ó en un pueblo. No está tanto la diferencia en la calidad de los alimentos, sino en el modo de condicionarlos, de aderezarlos. El arroz, el bacalao y el tocino pueden ser buenos, y lo son, en efecto; pero si no se les puede guisar, es como si no lo fueran. Calcúlese sino lo que será un arroz hecho con leña verde. Será agua ahumada y no caldo lo que tenga el arroz.

La carne cocida no puede ser lo mismo que asada. Por mucho que sea el hambre y la buena voluntad de los soldados, por lo común no pueden hincarle el diente á la carne de una res recién muerta y mal desangrada, y sin searle la albumina. En tal caso la carne no alimentará, y hasta el boniato será preferible.

Yo sé bien que el rancho es excelente y suculento y que no se puede dar mejor del que se dá á los soldados; pero sé que hay circunstan-

cias y condiciones en la campaña en que el rancho no puede servir de sustento á las tropas. Todo el celo, toda la voluntad de los jefes de las columnas, de la administración militar, de los que aprovisionan al ejército, se estrallarán en tales casos contra las condiciones invencibles de la campaña. De ahí que haya que hacer todo lo posible para mejorarlas, para instituir campamentos, para evitar el gravísimo mal de la extenuación del soldado, que más padece con la escasez ó inferior calidad de los alimentos, que con las marchas y las jornadas fatigosas.

Lo que queda dicho de las raciones y de los campamentos, decirse debe del modo de alojar una columna cuando llega á un pueblo, pues acontece que como éstos son tan míseros y están además tan castigados no se encuentra en ellos nada con que satisfacer el hambre y mucho menos nada en donde hallar reposo al cuerpo estenuado de los soldados. Gracias con que los generales encuentren mesa y cama, que en cuanto á las tropas no hay de qué. Se instalan al aire libre, en los cobertizos de las casas en la vía pública, en medio de las calles ó de las plazas. Es peor que estar en el campo. Al menos en éste el aire circula y no está lleno de mil pestes, como en los pueblos.

En tal caso, los enfermos no encuentran donde ser cuidados, atendidos y socorridos, y por eso es de urgencia establecer en los principales pueblos de la vía, hospitales, enfermerías, sanatorios. Que esa necesidad la comprenda bien el general Weyler, se prueba diciendo que el general aplaudió mucho el hospital instalado en Guanajay.

Pero esta materia necesita de otros y muy varios desarrollos, y harto me he ocupado ya de desgracias, que sin ser inculpables á nadie, deben ser remediadas por todo el mundo. Este no será asunto agradable para leído, pero es el que mayor interés puede contener para el que combate. No se lucha sólo con el corazón, y nuestro soldado, por mucha costumbre que tenga de pelear así, es al cabo de barro, que no se disuelve, porque en él se mezcla la sangre y el honor de la Patria.

LUIS MOROTE.

De *El Liberal*.

Los políticos y la cuestión de Cuba

En estos días, más aún que en otros algunos, se viene discutiendo mucho entre los elementos políticos el problema cubano.

El estado de la opinión en España y en Europa acerca de la ingerencia de los Estados Unidos en ese asunto, el efecto de las declaraciones del Sr. Cánovas, las condiciones precisas para las negociaciones de la pacificación, las bases más convenientes y más aceptables para ello son temas que están á toda hora debatidos en las conversaciones de los hombres públicos.

Para dar á conocer á nuestros lectores los puntos de vista que se toman desde los dos campos, el liberal y el conservador, extraemos y condensamos aquí lo capital que hemos oído á importantes personajes de uno y otro campo, prefiriendo este sistema al de *interviews* personales. Porque en éstas entra más lo teatral, y el personaje preguntado suele pensar mejor que en el asunto sobre que había en el efecto que en el público ha de causar lo que dice; con lo que se quita al pensamiento su sinceridad, y se sirve al prohombre ó al partido de éste mejor que al interés general.

Eso será más escénico y aparatoso, pero seguramente es menos útil.

Los liberales

De lo que hemos oído á los liberales aprovechable para que el público conozca el criterio íntimo del partido, prescindiendo de accesorios y de miras parciales, se puede decir lo siguiente:

»Estamos en el período crítico de la cuestión de Cuba. En estos momentos lo que más importa es que no aparezcan divididos los es-

pañoles. Seguramente nosotros tendríamos más autoridad que los conservadores para negociar la pacificación de aquella isla, haciendo las concesiones necesarias; pero como quiera que no se ha de cambiar de situación política en este trance, preferimos ser nosotros quien haya de dar tamaña muestra de patriotismo.

»Habría sido mejor dar las reformas á tiempo, cuando nadie nos lo exigía, que darlas ahora bajo la presión de la opinión pública de todo el mundo civilizado. Pero el que se haya hecho mal la cosa en un principio no es razón para que se continúe haciéndola mal siempre.

»Lo cierto es que hoy toda la Europa nos lo aconseja, y si no seguimos sus consejos, no nos seguirán á nosotros sus simpatías. No podemos quedar aislados de la buena voluntad del mundo culto sin caer en el más disparatado de los quijotismos.

»La posición del Sr. Cánovas es muy de icada, y ahora no le pueden valer sofismas porque las miradas de los pueblos y estadistas extranjeros están fijadas sobre él. En esta jugada arriesga todo su crédito.

»Ha de esperar, como esperamos todos, lo que hará Weyler á corto plazo; mas si Weyler nada logra, el Sr. Cánovas no podrá por menos de revelar su debilidad ante el mundo ó tomar una determinación.

»Weyler es poco á propósito para género alguno de relación con los rebeldes. Tiene entre estos una leyenda que será el más infranqueable de los obstáculos. Para caso como el presente, nadie como el general Martínez Campos, si no se hubiese echado mano de él antes de tiempo. Pero Martínez Campos nada ha hecho por rehabilitarse ante la opinión, y ésta no le es favorable; lo cual constituye una verdadera desgracia.

»De todas maneras es innegable que la nación, dispuesta á llevar la guerra hasta donde fuere preciso para defender su honor y su soberanía, no se enoja ya cuando oye hablar de negociaciones para la pacificación. Esta circunstancia favorece mucho al gobierno, el cual es hoy más dueño que nunca de llevar el asunto por donde le parezca; pero de ello y de muchas cosas tendrá luego que responder ante las Cortes.»

Los conservadores

De lo que estos dicen, en sustancia se puede sacar lo siguiente:

»Las declaraciones del Sr. Cánovas han producido en la opinión pública de los Estados Unidos un efecto que se aprecia ya en toda Europa. Esta no veía ni ve con agrado que los Estados Unidos extiendan la doctrina de Monroe hasta los límites que señala el mensaje de Cleveland, y que aún intentan llevar más allá los senadores de Washington.

»Pero no debemos hacernos ilusiones. En Europa se desea nos mostremos menos intransigentes con los cubanos y quitemos su principal pretexto á los *yankees*. D. Antonio Cánovas no cedería á una imposición, pero considera que hay que contar, como un factor muy principal, con ese estado de la opinión europea. Para tener simpatías es preciso hacernos simpáticos. Se admira la abnegación y la tenacidad de España; pero se nos tilda de intransigentes. Nuestra intolerancia hereditaria es para el mundo culto un axioma, y con poco que aparezca esa preocupación como justificada se convierte en un convencimiento.

»El problemático que, aun atendiendo sus consejos, Europa nos preste su apoyo material, por más que las guerras se sabe cómo empiezan, pero no cómo acaban; más su apoyo moral será seguro y sus observaciones contendrán mucho la soberbia *yankee*.

»Todo esto lo toma muy en cuenta D. Antonio Cánovas, y el alcance de su labor al presente la apreciará un día el mundo civilizado.

»Las reformas que dejaron los liberales no sirven para nada. Cuando el predominio de nuestras armas en Cuba quede asegurado y sea la hora de hacer lo que debe hacerse, habrá según el señor Cánovas anunciado en el discurso de la corona, que ir mucho más allá.

»No hay que perder de vista que entre varios asuntos capitales, en la cuestión de Cuba,

hay precisión de atender al estado en que van á quedar la isla y su Tesoro. Hacer allí la vida mucho más barata mediante el arancel y plantear luego nuevas reformas tributarias, son dos grandes necesidades económicas. A ello habrán de tender las concesiones que hayan de hacerse, en forma tal que los cubanos mismos puedan cuidarse de esa nueva tributación, con lo cual nos ahorraremos todos nuevos conflictos.

»Si las reformas se han de hacer discutiéndose en el Parlamento ó mediante una autorización eso las Cortes lo decidirán.

»De todas suertes, hay que esperar las noticias de Cuba y ver si el general Weyler consigue pacificar las provincias occidentales.

Resumen

Lo que de todo ello se deduce es que en efecto la cuestión de Cuba atraviesa por el período más crítico, y que en realidad se desea por los partidos de gobierno corresponder á los deseos de Europa, pero que no hay pensamiento fijo acerca del modo y forma en que ha de hacerse.

Hasta conocer tales asuntos más en concreto, nosotros suspendemos nuestro juicio.

De *El Imparcial*.

Se recomiendan los géneros que expende la casa *Muntaner, Sindicato 2 á 10* por su bondad y baratura.—Grandes surtidos de novedades para señora y caballero.—Especialidad en artículos para el Clero.

El mejor preparativo para el estómago, es el *Elixir á la Ingluvina Giol*. Vase el anuncio en la 4.ª página.

Si quieren Vd. tomar

un chocolate puramente higiénico, trabajado á brazo, con esmero y sin adulteración de ninguna clase, mandelo comprar en esta su casa

MIÑONAS 5-J. MULET Y COLL

El separatismo en Filipinas

Sin noticias oficiales del Archipiélago, ofrecemos hoy solamente á nuestros lectores la información particular que en cartas y telegramas recibidos de allí se contiene.

Contra Rizal.—Consejo de guerra

De un extenso cablegrama que el *Heraldo* recibió ayer tarde de su redactor correspondiente en Manila, dando cuenta del Consejo de guerra verificado en aquella capital para juzgar al célebre médico filipino Rizal, entresacamos las siguientes noticias:

En una espaciosa habitación del cuartel de España, habilitada al efecto, se constituyó el Consejo bajo la presidencia del Teniente coronel de Caballería D. José Togores. Los vocales eran, según ordenanza, seis capitanes de las diversas Armas del Ejército.

La parte del salón destinada al público estaba en su mayor parte llena de militares y españoles conocidos en Manila.

También acudieron á presenciar la vista algunos indios, pero en número muy escaso.

Rizal fué conducido al salón del Consejo entre dos guardias y con los brazos atados. Viste traje de americana negro, corbata y chaleco blancos.

El Juez instructor da lectura del proceso, y terminada ésta, empieza la declaración de Rizal.

Manifiesta que reprobó siempre el movimiento insurreccional, aconsejando á los conspiradores que no intentasen sacudir por medios de violencia la dominación de España.

Confiesa que el año 1891 redactó en Hong Kong unos estatutos para la formación de la Liga filipina; pero que ésta sólo tenía por objeto alcanzar el desarrollo de las artes comerciales en la colonia, no persiguiendo otros fines que la solidaridad de los naturales del país contra los abusos de que pudieran ser objeto por parte de los Gobiernos ó de sus mandatarios en el Archipiélago.

Niega rotundamente conocer á ninguno de los principales jefes de la insurrección por quienes se le pregunta.

Dice que Pío Valenzuela se le presentó en el cuartel de Capitán, para consultarle sobre la inconveniencia del alzamiento, y que procuró disuadirle de semejante intento, doliéndose del caso inculcable que se ha hecho de su nombre como símbolo y bandera de la rebelión.

No conoce á Andrés Bonifacio, y le extraña que apareciera un retrato suyo entre las actas y documentos del *Katipunan*, suponiendo que dicho retrato debió ser adquirido en Madrid, asegurando que al comenzar la rebelión pidió permiso al Juez que instruya proceso con aquel motivo, para publicar un Manifiesto dirigido á los rebeldes, disuadiéndoles del engagemento en que estaban; permiso que le fué concedido; pero no se le permitió la publicación del citado documento, por creer el Auditor que en el fondo encerraba doctrinas subversivas.

Para esto cree Rizal que no pudo fundarse más que en uno de los párrafos de su proclama á los rebeldes, en el cual les aconsejaba que depositaran las armas ante la evidencia de la derrota, ofreciéndoles para después el lle-

varles por otros medios, á la tierra de promisión. Aquí vivió el Auditor una promesa de independencia; pero no era ese el sentido ni el propósito suyo.

Acaba la declaración del reo, haciendo protestas de inocuidad y manifestaciones de sumisión á España.

A continuación declaran los testigos de cargo. Casi todos ellos son indígenas y conocen á Rizal, afirmando que era Presidente honorario del *Katipunan*.

El Fiscal, teniente auditor Sr. Alcocer, en su escrito establece que Rizal ha cometido dos delitos, que considera probados: uno de rebelión y otro de organización de asociaciones ilícitas para aquel fin. En su consecuencia, pide contra el reo la pena de muerte.

El Teniente de Artillería señor Andrade, defensor del reo, leyó un informe elocuente y sobrio.

El Presidente del Consejo de guerra, con arreglo á derecho, concede la palabra á Rizal por si tiene algo que exponer.

Vuelve á afirmar que ignoraba en absoluto los trabajos de preparación que se llevaban á efecto para el alzamiento contra la soberanía de España, como lo prueba el haber ido á Valenzuela á ponerle al corriente de todo á Dipatán.

Dice que se ofreció como voluntario para pelear en Cuba al servicio de España, y que cuando salió del Archipiélago con este objeto fué cuando estalló el movimiento separatista.

Pide al Consejo que fije su atención en la fecha de todas sus cartas anteriores á 1892, y termina afirmando que su conciencia está plenamente tranquila.

Después Rizal fué conducido á su prisión, custodiado por un piquete de soldados indígenas.

El Consejo quedó deliberando, y según las impresiones que se tienen, se considera segura la sentencia de muerte contra el reo.

El ataque á Noveleta

(Por correo)

De una carta que recibimos, fechada en Cavite el día 24 de Noviembre, entresacamos los siguientes detalles relativos al ataque verificado por nuestras tropas sobre Noveleta y Cavite Viejo, en el cual se distinguieron, con las demás que allí operaron, por su bravura de siempre, las fuerzas de Infantería de Marina, al mando del intrépido y bizarro Coronel D. Fermín Díaz.

«Para llevar á cabo el ataque, el General en jefe había dispuesto dividir la brigada Ríos en dos columnas, que, saliendo simultáneamente de Cavite, se dirigieran: la una, compuesta de 1.500 hombres al mando del Coronel de Infantería Sr. Marina, por Vinacyán, sobre Cavite Viejo, y otra, de 600 hombres, al mando del también Coronel de Infantería de Marina don Fermín Díaz, sobre Noveleta.

Con la primera columna marchaba un batallón de Infantería de Marina, y con la segunda iban cuatro compañías del referido Cuerpo, además de una de Ingenieros y otra del regimiento indígena núm. 73.

Al amanecer del día en que se verificó aquella operación, la columna Díaz se dirigió por la playa de Dalagican, sobre Noveleta, punto el más fuerte para los rebeldes y donde éstos habían acumulado mayor número de defensas y de hombres bien armados, teniendo, además, cinco cañoneros.

Ya claro el día, llegó la columna á unos cien metros de las posiciones ocupadas por el enemigo que el Coronel Díaz pudo reconocer detalladamente. Hallábanse los insurrectos parapetados con fuertes defensas en el cuartel de la Guardia civil, al otro lado del río cuya orilla opuesta tenían, además, totalmente cubierta de enormes trincherones revestidos de piedra y defendidos por unos 6.000 hombres, casi todos con fusiles Remington, Mauser y rifles Cott. Con estos últimos disparaban balas explosivas.

Como el enemigo no daba señales de vida, el Coronel dispuso que se resguardara la tropa lo más posible y se disparasen algunos tiros sobre las trincheras. La respuesta de los rebeldes fué un nutridísimo y certero fuego de fusilería que en un momento destruyó completamente la extrema vanguardia de la columna, dejando muertos sobre el camino á los 20 hombres que la formaban y al Oficial que la mandaba, pertenecientes todos al Regimiento indígena número 73.

Instantáneamente desplegó toda la columna, menos una sección, sobre aquel terreno pantanoso é imposible y acosó durante dos horas al enemigo haciendo sobre él un fuego continuo, teniendo que acercarse á la misma orilla del río por ser aquel el único terreno más practicable.

Transcurrido ese tiempo, y viendo que los rebeldes no disminuían un ápice el fuego, que en la columna escaseaban las municiones y que nuestras tropas experimentaban muchas bajas por no tener los soldados donde parapetarse, pidió el jefe refuerzos, artillería, municiones y más camillas, que una hora después tenía allí, con más dos piezas de montaña.

En el instante de emplazarlas en la misma orilla del río, cayeron muertos un oficial, dos artilleros y los dos caballos de una de ellas, y momentos después el propio Coronel Sr. Díaz

recibió un balazo en el labio superior, produciéndole una herida que, por fortuna, no resultó grave.

Continuó el fuego, concluyeron las piezas sus municiones, fueron mandadas retirar é inmediatamente se enviaron los piezas más con 400 artilleros de refuerzo al mando de un Teniente coronel. Entonces fueron relevadas tres compañías de Infantería de Marina que, habiendo gastado todas sus municiones, se mantenían en la línea de fuego á 70 metros del enemigo con la bayoneta calada sin abandonar su puesto.

Con los nuevos refuerzos se reanudó el combate, acumulándose en muy poco tiempo infinidad de proyectiles sobre el enemigo, con la esperanza de que faltos de ánimo abandonasen la posición, y ver entonces si aunque fuese á nada pedían nuestros soldados pasar el río, puesto que no contaban éstos ni con puentes ni con material de ninguna clase para verificarlo.

Comprendiéndolo así el enemigo, no cedió un punto; antes al contrario, redobló su ya intenso fuego de fusil y cañón, después de ocho horas de ataque al pie de sus trincheras.

En esos momentos, y viendo la imposibilidad de abordar al enemigo, y con cerca de 200 bajas en la columna, el Coronel Díaz consultó con el General Ríos, y éste le ordenó que se retirara con la columna hasta la playa.

Las bajas, como queda dicho, fueron muchas: sólo la compañía del regimiento indígena núm. 73 tuvo 60. Los artilleros muchos también, sia duda porque como usan mantas rojas se destacan mucho. Los de infantería de Marina tuvieron menos bajas, porque el vestuario y la manta es oscura y presentan menos blanco.

La otra columna, mandada por el Coronel Sr. Marina, encontró tales trincheras y obstáculos en su camino, que tuvo que retroceder nuevamente á Cavite después de dos días, no sin tomar antes una de las trincheras.

Desde el campamento de Dalagican se hostiga diariamente al enemigo con la artillería, y siempre se le hacen bajas; pero no se puede intentar abordarlo, porque sus posiciones son inexpugnables, por poca y mala que sea su defensa; están entre pantanos, y al otro lado de un profundo y ancho río. Por otra parte, se ha de hacer la operación, muy lejos de aquí; pero para eso hacen falta de 10 á 12.000 hombres, y 30 ó 40.000 para que en todo el Archipiélago pueda concluir rápida y convenientemente la insurrección, que es muy intensa y tiene muchas y buenas armas.»

Una injusticia?

En una correspondencia que desde Manila dirigan á *El Eco de Cartagena*, vemos estos dos párrafos:

«Ayer comenzó el ataque por Binacayan y Noveleta, simultáneamente. Las fuerzas de tierra iban mandadas por el Coronel de Infantería de Marina, Sr. Díaz Matoni; las de mar las mandaba personalmente el jefe del apostadero Centralmirante D. Vicente Carlos Roca, divididas en dos escuadrillas, una al mando del Capitán de navío Santaló y la otra por el de igual empleo Sr. Warleta.»

«El corpotamiento del jefe de la escuadra, señor Carlos Roca, ha sido admirable, según me ha dicho un testigo presencial; pues en una lancha de vapor estuvo dirigiendo el desembarque de las tropas y haciendo fuego con toda su escuadra, y á tal punto se expuso, que un jefe de columna le dijo: Mi General: Está V. expuesto, y este no debía ser el puesto de V.»

Bueno; pues á este Centralmirante que el día 10 de Noviembre se conduca con tanto valor, al día siguiente, 11 de Noviembre, se le relevaba de su mando, suprimiendo en el Decreto la fórmula de «lealtad, celo, etc.», con lo cual el Sr. Berángel le infirió, al fin de su larga y brillante carrera, el mayor agravio, precisamente en el momento en que el Sr. Roca, que tiene el número 1 de su escala para ascender á Vice-almirante, necesitaba se le reconocieran sus buenos servicios.

Sibamos que el Centralmirante Carlos Roca acaba de llegar á Barcelona en el vapor *Ova-donga*, en donde se ha enterado del modo cómo ha sido relevado, y que él ignoraba al salir de Manila; y suponemos que, seguramente, se incoará un procedimiento que aclare si este General se ha conducido como debe hacerlo quien tiene tan alto mando, ó como un militar que en tiempo de guerra prefiriese un Gobierno civil en provincia pacífica.

Partidas en Ilocos Sur

De una carta de Manila copia *La Correspondencia de España* los párrafos siguientes: «En la ciudad de Vigan, capital de la provincia de Ilocos Sur, ha abortado una conspiración que se tramaba contra la integridad de la patria.

Débase el descubrimiento de ella á una delación que el cura indígena, coadjutor del pueblo de San Esteban, complicó en la conspiración y arropamiento de ella á última hora, hizo á los frailes agustinos que rigen el seminario de Vigan.

Los conspiradores tenían proyectado celebrar un banquete y baile, invitando á concurrir á ellos á las autoridades y peninsulares de la población, y una vez reunidos éstos en la casa

donde se verificase la fiesta, asesinarlos y levantarse en rebelión á la patria.

El jefe del movimiento insurreccional en las provincias ilocanas se llama Faustino Centeno, acudado propietario é industrial de Ilocos Sur, miembro de un *Katipunan*, el cual esperaba solo, para lanzarse á la lucha, recibir algunas armas de fuego.

Como complicados en la abortada conspiración figuran, en primer término, el Alcalde, el Síndico y un Concejal del Ayuntamiento de Vigan, un Abogado Juez la paz de la misma ciudad, un oficial del Juzgado de primera instancia, varios ricos propietarios é industriales, el maestro de escuela y los exgobernadores de los pueblos de San Esteban y Candian. La mayor parte de estos presos se hallan convictos y confesos; pero el Alcalde y el Síndico del Ayuntamiento niegan toda participación en el delito que se les imputa.

Todos los detenidos se encuentran actualmente en la cárcel de Manila, donde se les sigue el oportuno procedimiento criminal.»

La intención, por lo que de esta carta se deduce, abortó entonces; pero la rebelión ha debido contar allí con adeptos, á juzgar por un telegrama que publicó el *Heraldo*, fechado ayer mismo en Manila, en que dice:

«Asegúrase que han aparecido partidas uniformadas en Ilocos Sur.»

Fuerzas á las Visayas

Los batallones destinados por el General Polavieja, van á las órdenes del Teniente coronel D. Santiago Garza Delgado.

Nuestras fuerzas en el Archipiélago

De la *Revista técnica de Infantería y Caballería* tomamos los siguientes datos, que dan cuenta del contingente de nuestro Ejército en Filipinas hasta la hora presente, y deduciendo de él, por supuesto, las bajas que, por hechos de armas ú otras causas, haya experimentado.

Al estallar la insurrección de Filipinas, existían en aquel Archipiélago las fuerzas que á continuación se expresan:

Regimiento de Artillería de plaza	1.445
Batallón de Ingenieros	1.306
Siete regimientos de Infantería indígena	11.319
Regimiento de Caballería	469
Sanidad Militar	199
Tres tercios de la Guardia civil, Guardia civil veterana y Carabineros.	4.254

×

El efectivo de aquel Ejército ha aumentado hasta la fecha con los siguientes elementos:

Tres batallones de infantería de Marina (peninsulares)	2.730
Incorporados procedentes de licencia ilimitada (indígenas)	3.100
Ocho batallones de cazadores expedicionarios (peninsulares)	11.208
Contingente de Artillería (idem)	400
Una batería (idem)	170
Un escuadrón (idem)	160

Los refuerzos

Indica un periódico la probabilidad de que se organice para Filipinas una nueva expedición de 10.000 hombres.

Sobre esto nada hay dispuesto, pues el general Polavieja no ha hecho indicación alguna en tal sentido.

Las únicas disposiciones adoptadas sobre vestuario y equipo consisten en que los cuerpos tengan lo necesario para un total de 15.000 hombres, por si fuere preciso (aunque no es probable) enviar algún contingente de refuerzo. Trátase de una medida de previsión y nada más.

Respecto á la Península, lo dispuesto por el ministro de la Guerra es que se completen las existencias de correajes, equipos y uniformes, en los regimientos de todas armas, para el número de plazas de plantilla en pie de guerra.

Otro empréstito

Es cierto que el capitán general de Filipinas y el intendente de aquel Archipiélago preparan una operación de crédito más amplia que la de dos millones de pesos efectuada hace poco tiempo.

La nueva operación no es urgente, porque aun debe existir remanente de la anterior y porque en estos días se está haciendo la cobranza de las cédulas, cuyo tributo es el más importante.

La operación que se estudia parece que se hará por el Banco Español de Manila, en combinación con otros establecimientos particulares de crédito, entre ellos el llamado Banco de Hong Kong.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE CENTRO DE ANUNCIOS

de **MIGUEL CAPO—LUZ, 21**

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos *LA ALMUDAINA, Heraldo de Baleares, Última Hora y Liberal Palmarino*. Se admiten anuncios para los demás periódicos. Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones. Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

NOTICIAS

De la Capital:

El viernes próximo, primero de Enero, en la Catedral, se inaugurará, con solennos cultos, la Liga de penitencias para la conversión de los masones.

A las seis de la mañana, expuesta S. D. M., se cantarán prima y tercia y la misa conventual. A las siete y media S. E. el señor Obispo celebrará la misa de comunión general que promete ser numerosa, dando principio con ella a la serie de las misas de desagravio del año.

Además celebrará misas para el indicado fin los señores Canónigos, P. P. Jesuitas, Agustinos, Paulas, Legonias y P. P. de los S. S. Corazones.

El vapor Bellver salió ayer tarde de nuestro puerto para el de Barcelona, con la valija, carga y el siguiente pasaje:

D. Joaquín Coll.—S. Señora Marquesa de Zayas.—D. Margarita Santandreu.—D. Pablo Torres.—D. Luis Casillas.—D. Diego Molina. D. Vicente Pina.—D. Carme Iglesias.—D. Sebastián Boas.—D. Juan Font.—D. Ochoa Aguiló.—D. Jaime Ferrer.—D. Juan R. Basa.—D. Bartolomé Rosas.—D. Antonio Clemente.—D. Matilde Boas y tres hijos.—D. Antonio Rabasa.—D. Gabriel Palmer.—D. Pedro Fuster.—D. Jaime Librasa.—D. Ramón Aguiló. D. Rafael Cortés.—D. Claudio Fuster.—Un Auxiliar de Administración Militar y dos individuos de tropa.

Ayer salió para Las Palmas, su pueblo natal, nuestro querido amigo don Miguel Sarmiento, redactor de La Última Hora.

Los desamados a fin de viaje y que vuelva pronto, que aquí en Mallorca ha dejado buenos amistades.

No habiéndose presentado aspirante alguno a optar al cargo de secretario suplente del Juzgado municipal de Maria, se convocó a nuevo concurso para proveer dicha plaza pidiendo los que deseen obtenerla, presentar sus instancias en el plazo de quince días.

Noticias del ejército:

Infantería.—Destinos.— Los segundos tenientes, recién salidos de la academia D. Enrique Borrás Esteva, al regimiento de África número 2. D. Gabriel Riera Alasany, D. Germán Zamora Caballero, D. Pedro Lombart Ramis, D. Pedro Mota Mirata, D. Manuel Palou Mitó, D. Alfredo Porras Banco y Don José Gin y Rodríguez al regimiento regional de las Baleares nú. 1; D. Eduardo Cruz Santaella, D. Agustina Lloca Marayer, D. Ramón Ortiz Hernández, D. Enrique Sibuna Burgos, D. Gabriel Mertz Alarcón, D. José Ripallo Romero y D. Juan Azorin Santos, al regional nú. 2, y al batallón disciplinario de Mallorca, D. Pedro Gamundí Alari.

Según leemos en algunos de nuestros colegas el ayuntamiento de esta ciudad ha acordado conceder a Doña Micaela Ramón Mambrey viuda del que fué secretario de dicha corporación, D. Francisco Gomila, la pensión anual vitalicia de 1.333'33 pesetas, tercera parte del sueldo que disfrutaba su esposo.

Ha regresado de Mahón la sala de esta Audiencia provincial compuesta de los magistrados señores Ibarra, Sánchez y Palsu, con el ministerio fiscal, á donde fueron para ver y fallar las causas criminales que detallamos a su debido tiempo.

Han sido designados por el Delegado de hacienda para las operaciones del cange de efectos timbrados de los que caducan en 31 del actual, en esta ciudad, el almacén del Crédito Balear; en Ica, la administración subalterna; en Manacor, la administración subalterna; en Mahón, la de Vicente Carreras y en Ibiza, la administración subalterna, calle de Antonio Palsu.

Los efectos que deben canjarse son: papel timbrado común, clases 1.ª a 14.ª excepto el de oficio para tribunales; id. 7.ª a 13.ª inclusive una y otra, de papel judicial; pagarés de bienes desamortizados; libranzas á la orden, pagarés endosables, cartas órdenes de crédito por cantidades fijas, delegaciones, abonos, y cualesquiera otros documentos que representen y constituyan en forma de giro, entrega ó abono de cantidades en cuenta, papel de pago al Estado, contratos de inquilinato, timbres móviles y timbres especiales móviles.

El cajá deberá hacerse precisamente dentro del mes de Enero.

Por la Administración de hacienda se requiere á varios contribuyentes por impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes, cuya lista se publica en el Boletín Oficial, á que en el plazo más breve posible se pongan al corriente de sus descubierto, so pena de pa-

rarles los perjuicios á que hubiere lugar en caso negativo.

Un juez militar instructor de causas, del regimiento regional de las Baleares nú. 2, llama el recluta excedente de capo del reemplazo de 1893 Juan Carlos Tauri, para que se presente en la plaza de Mahón á responder de los cargos que constan en el expediente que se instruye por falta de incorporación á filas.

Recuerdos mallorquines

Día 30 de Diciembre 1551

Publicación de un bando prohibiendo los disfraces, bajo determinadas penas.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en S. Nicolás: exposición á las seis. A las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro. Al anochecer, Trisagio cantado, estróna por el P. Juan Soto, S. J. estación, Te Deum y la reserva.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

ESTADISTICA

Inscripciones, variaciones en los censos

Nacimientos:

Día 27.—Varones 2.—Hembras 3.

Matrimonios:

Día 27.—Don Mateo Salduga Ferrer con doña Antonia Colomar Marqués.

Defunciones:

Día 27.—No se dió sepultura á ninguno. Día 28.—Antonio Ripoll Roger, casado, 36 años, c. del Pez, congestión pulmonar. Juan Pujol Mas, casado, 32 años, p. de la Paja, tuberculosis. María Rigo Escalas, soltera, 26 años, c. de la Alfarería, tuberculosis. Magdalena Sacanel Pou, soltera, 17 años, c. de Sintes, pulmonía aguda.

Muertes provinciales:

Día 27.—Entradas, 2 hembras.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 1 varón. Día 27.—Entradas, 4 varones.—Altas, 2 varones.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus. Id. del horizonte.—Despejado. Dirección del viento.—N. flojo. Estado de la mar.—Apenas rizada. Buques á la vista.—Un pailebot salido de Palma esta mañana.

Indicaciones del Vigia de Porto-pi.—Ninguna. Inidencias.—Estando despejados de calma el cielo y el horizonte y con nubecillas sueltas sopando el viento al N. O. fresco, rizada la mar de él y tendida del Sur O. acaeció el orto. Durante la mañana no hubo variación y después de medio día inclinó más al N. al ocaso continuaba lo mismo.

Noticias.—Entró el vapor Unión procedente de Ibiza y Alicante. Salieron el pailebot San Antonio (a) Posible para las Palmas de Gran Canaria y el vapor Bellver para Barcelona.

Buques despedidos:

Día 29. Vapor español Unión, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 23 trip. pas. y efectos. De Ibiza y Alicante.

Laud español San José, de 21 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. J. Pujol, con 7 trip. y efectos. De Soller.

Polacra goleta Diligencia, de 144 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. de Lucas, con 7 trip. y efectos. De Termini.

Buques despedidos:

Vapor español Bellver, de 788 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 31 trip. pas. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español Lulio, de 405 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 27 trip. pas. y efectos. Para Ibiza y Valencia.

Polacra goleta Maria, de 93 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Enseñat, con 8 trip. y lastre. Para Porto Colom.

Muertes:

Día 29.—Bajas acordadas para el abasto público.—Ayer, 2.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 1.—Jacaoras, 22.—Ovejas, 3.—Borrachos, 0.—Cerdos 10.—Cabras, 2.—Cegatos, 0.—Cabriles, 0.—Jardas, 4.—Jerdas, 11.—Cochinos, 4.—Pollos, 3.—Gallinas, 35.—Patos, 2.—Cabras, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Otras, 0.—Conejitos, 6.

Sociedades y Corporaciones

Crédito Balear

Agregación de hojas de cupones á los Billetes hipotecarios de la isla de Cuba emisión de 1886.

Con sujeción á las reglas establecidas por el Banco Hispano Colonial en el anuncio que al efecto ha publicado, admitirá el Crédito Balear en el concepto de Comisionado de dicho Banco en esta plaza, los Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, que los interesados le presenten, con objeto de agregarles una hoja con los cupones n.º 43 al 82, vencidos desde 1.º de Abril de 1897 al 1.º de Enero de 1897.

Esta presentación podrá hacerse á contar del día 31 del presente mes en todos los días hábiles, de nueve de la mañana á una de la tarde, por medio de las facturas que se facilitaran. Palma 28 de Diciembre de 1896.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Ernesto Canut.

X

Debido tener lugar el día 8 del próximo Enero la junta general ordinaria del Banco Hispano Colonial, y hallándose dispuesto que puedan depositarse en casa de

los Corresponsales de dicho Banco el número de acciones que son necesarias para tener derecho de asistencia, según se menciona en la convocatoria publicada, se hace presente que el Crédito Balear admitirá hasta el día 5 del citado mes, de todos los señores accionistas que deseen concurrir á dicha junta ó ser en ella representados, los depósitos de las referidas acciones que tengan por conveniente hacerle, facilitándole las papeletas de entrada ó ejemplares de p.d-ras que acaso les convenga dar, á favor de otro accionista.

Palma 28 de Diciembre de 1896.—Por el Crédito Balear, El vocal de turno.—Ernesto Canut.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males de estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

Gabinete estomatológico

Curación de las enfermedades de la boca, aparatos y extracciones, nuevos procedimientos.—M. Marcé—Cirujano Dentista—Santo Domingo, 1

Lecturas amenas

Notas de cocina

Zanahorias en salsa.—Se cuecen enteras con agua. Después de muy peladas se rehogan á fuego lento, en manteca de vacas. Sazonense y bien espolvoreadas de harina y perejil muy picado, se traba y alarga con medio vaso de vino blanco ó leche. Se deja cocer media hora y cuando vaya á servirse, se ligará la salsa con yema de huevo batida.

Manos de cerdo á la San Antón.—Cocidas de autemano las manos de cerdo, se cortan á lo largo por la mitad. Rémojense en aceite muy batido y un poco de sal. Se embadurnan bien en una buena ralladura de miga de pan y se rebosan mucho en un batido de huevos, azúcar, perejil y hierba buena muy picados. Se ponen en la panilla que se coloca sobre fu go fuerte. Durante su cocción, se rocían con vino de jerez.

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Crédito Balear, Cambio Mallorquina, Fomento Agrícola, etc.

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Madrid 29 de Diciembre á las 4 t., 4 por 100 interior perpetuo, etc.

Ultimas noticias

de la madrugada

TELEGRAMAS

De Cuba.—Noticias particulares Madrid 29 á las 7 t.

Varios despachos particulares de la Habana anuncian otra brillante victoria obtenida por las fuerzas que manda el comandante Cirujeda.

Se espera con ansiedad la confirmación oficial de esta noticia.

Otro despacho de origen filibustero, supone que los rebeldes obligaron al batallón á que se batiera, haciéndolo en retirada.

Añade que nuestras tropas tuvieron 26 muertos y muchos heridos.

Fallo de un Consejo de Guerra

Madrid 29 á las 8'25 n.

En el Consejo de guerra celebrado en Manila fué condenado á muerte el Doctor Rizal.

Una vez aprobada la sentencia por la superioridad fué puesto inmediatamente en capilla.

La familia de Rizal solicitó una entrevista con el general Polavieja, negándose éste á recibirla.

Una victoria

Madrid 29 á las 9'10 n.

Habana.—Ayer la columna que manda el comandante Cirujeda, batió y dispersó en el poblado de Cayo Rosa, á una numerosa partida de rebeldes mandada por los cabecillas Acosta, Villanueva y Castillo.

El combate fué rudo durante algunas horas, al cabo de las cuales logró dispersar á los rebeldes, persiguiéndolos, y ocasionándoles doce muertos y muchos heridos.

Además les cogió armas, caballos é importantes documentos.

Se asegura que entre los muertos figura el cabecilla Villanueva.

Dicha victoria ha sido celebrada con entusiasmo en la Habana, y elogiada la bizarría del comandante Cirujeda.

Noticias de Manila

Madrid 29 á las 9'15 n.

Acaba de recibirse un despacho particular de Manila, dando cuenta de haberse suspendido las elecciones municipales, en todas las provincias donde existe la rebelión.

Empieza á notarse la falta de caballos en todo el Archipiélago.

Ha llegado el vapor San Fernando que conducía un batallón de Cazadores y otro de infantería de Marina.

Durante la travesía se desarrolló el tifus á bordo del espresado buque, falleciendo cuatro soldados cazadores y cuatro de infantería.

Ha sido desarmada la guardia civil de Tabayas por sospechas de que pensaba sublevarse.

Ha comenzado el consejo de guerra para juzgar á los rebeldes detenidos en Camarines, figurando entre ellos algunos curas indígenas.

Oficial de Cuba

Madrid 29 á las 10 n.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho oficial de la Habana, en el que se asegura que reina gran tranquilidad en Cárdenas, no habiéndose alterado desde hace mucho tiempo.

El Cónsul de los estados Unidos en la Habana, visitó ayer acompañado de su familia al general Ahumada y no á Weyler como se había dicho.

Varias noticias

Madrid 29 á las 10'35 n.

En China ha quedado terminantemente prohibida la exportación de armas á Filipinas.

El gobierno persiste en negar rotundamente que sean ciertas las supuestas negociaciones diplomáticas, para poner fin á la guerra de Cuba.

El Ministro de la Guerra señor Azcárraga ha aprobado la pena de muerte á quien ha sido condenado el Doctor Rizal, el cual será fusilado mañana.

Confirmación de varios encuentros

Madrid 30 á las 1'20 n.

Un despacho oficial Cuba que acaba de recibirse, confirma el combate sostenido contra los rebeldes en las Villas, por los batallones de Granada y Luzón.

En este encuentro causamos al enemigo 11 muertos y varios heridos.

Nuestras tropas tuvieron dos heridos.

Otro despacho confirma también el brillante combate obtenido por la columna Cirujeda.

«El Liberal».—En la Huerta

Madrid 30 á las 4'15 m.

El Liberal ha recibido varios telegramas de Cuba que no dan noticia del general Weyler ni del convej que salió de Manzanillo para Bayamo.

Otros telegramas puestos en la Habana dan cuenta de algunos combates sin interés.

Los señores Castellano y Cánovas han comido juntos en la Huerta. Hablaron de los asuntos antillanos con mucho optimismo.

Fabra.

Últimas Noticias DE LA TERCERA EDICIÓN DE AYER

De la Capital.

Se halla vacante la plaza de oficial sache del Ayuntamiento de Escorca, dotada con el haber anual de 290 pesetas.

A poco más de las once de la mañana de hoy ha ocurrido una riña entre dos sujetos en la calle de Santanyí, resultando uno de los contendientes con varias contusiones.

El agresor ha sido detenido por un guardia municipal y encerrado en el depósito de Capuchinos.

La policía detuvo anoche a una muchacha que intentaba fugarse de su casa, con el novio, la cual fué encerrada en el depósito de Capuchinos por orden de su padre.

En la última sesión celebrada por la Comisión Provincial, se acordó informar al señor Gobernador de la provincia que á su juicio procede desestimar el recurso interpuesto por don Pablo Serra Marce, en virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta ciudad, por el que acordó nombrar proveedores municipales á D. Simón Solón para efectos de cerea y á D.ª María Jesús Serra para efectos de hortalera.

Ha cesado con esta fecha de la dirección del periódico político La Tradición D. Bertolomé Canals, habiéndose hecho cargo de la misma D. Mariano Zafraza Crespi de Valldeu.

Por este Gobierno de provincia se ha dispuesto que en el correo que había de salir mañana para Valencia, van embarcados los presos existentes en esta Carcel de Audiencia Antonio Juan Amargual, Sebastián Perelló, Cristóbal Urbert Cera, Pedro Coll Alcover, Juan Portell Solón, Francisco Crespi Cañellas, Pablo L'empart Aren, Sebastián Rigo Sastre y Cosme Birimelia Roselló; debiendo los siete primeros ingresar en el Penal de San Agustín y el último en el de San Miguel de los Reyes donde deben extinguir la condena que les fué impuesta.

Se ha extraviado una pulsera de oro desde el Gobierno Civil al Teatro y desde este punto á la calle de Seriola.

Se replica á la persona que la terga en su poder se sirva entregarla en la Inspección de vigilancia.

Por noticias particulares sabemos que ha sido nombrado portero mayor del Gobierno civil de esta provincia, con carácter de interino, don Pablo Cabot.

Por el fiscal militar correspondiente se cita llama y emplaza á Pedro Victory Benjam, recluta excedente de cupo del reemplazo de 1894 para que en el preaviso de 30 días comparezca en el cuartel de la explanada que ocupa el regimiento regional n.º 2, á fin de responder á los cargos que le resultan en el expediente instruido por el delito de la desertión.

Se ha declarado un nuevo caso de viruela en la villa de Llíbia, siendo el atacado un joven 23 años, recién llegado á aquella villa.

Servicios prestados por la guardia civil: La del puesto de Calviá da cuenta de haber denunciado al Alcalde de la misma á un individuo que sorprendió apacentando sus ganados en el predio denominado Coll dels Cocons, sin autorización de su dueño.

—Igual denuncia hace de otro sujeto la del puesto de Buñols.

—Notifica la del puesto de Ibiza haber detenido á un sujeto presunto autor del disparo de dos tiros de pistola contra un conejito, infiriéndole una herida en el costado derecho.

—De cuenta la del puesto de Múchen de haber detenido y entregado al Juez competente á un individuo presunto autor de haber inferido varias heridas de arma blanca á un conejito en una reyerta habida entre ambos en la calle del Castillo, de dicha ciudad.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

Condena.—El marqués de Apeztegui.

Madrid 29 á las 9'30 m.

Dicen de la Habana que el tribunal ha condenado á Sarguily á cadena perpétua. Su defensor ha interpuesto recurso de casación.

El marqués de Apeztegui se embarcará dentro de poco tiempo para la península para conferenciar con el señor Cánovas.

Una visita

Madrid 29 á las 9'30 m.

Un despacho recibido de la Habana, dice que el consul americano de aquella ciudad, acompañado de su familia, visitó ayer al general Weyler.

Se teme que en dicho despacho se haya padecido un error en los nombres, pues se ignora que el general Weyler este en la Habana.

Lo que dice «El Liberal»

Madrid 29 á las 10'10 m.

El Liberal de hoy dice que el silencio del Gobierno respecto á las soluciones políticas del problema de Cuba, hace sospechar ó que carece de pensamiento propio ó que las futuras concesiones de Cuba, dependen de los acuerdos que se convengan con los Estados Unidos.

Para los heridos

Madrid 29 á las 10'10 m.

Valencia.—La inauguración de la tómbola á beneficio de los soldados que regresen heridos, ha resultado brillante.

Asturias.—Las autoridades y un gentío inmenso.

Bilbao.—La tómbola infantil á beneficio de la Cruz roja se inauguró también con asistencia numerosa.

Fabra

Pasatiempos

Gección trata de fundar un Banco. —Vamos á ver—le dice un amigo—si colocas en esa casa dinero, cuando podrá retirarlo? —Gección, con aire inperturnable: —Cuando usted quiera. Si hoy, por ejemplo coloca usted el dinero, puede retirarlo mañana mismo avisando con quince días de anticipación.

CARTELES Y PROSPECTOS PARA TEATROS Y CIRCS. Impresos ó litografiados se confeccionan en esta imprenta.

Dietario / G E D A / E B U / E T E

para el año 1897

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medicas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, faos de las Baleares, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, córsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

Aumentado con un registro de vencimientos de letras.

PRECIOS

	Plas.	Cts.
Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino.	3	60
Media página por día, encuadernado como el anterior.	2	50
EDICIÓN ECONÓMICA	1	50

Se vende en casa de los editores Amengual y Muntaner, Cadena 2.



La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los mas agradables y de fácil digestión.

Su empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar ó para detener todos los defectos que produzca el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, de cartario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

Libros rayados

La casa Amengual y Muntaner expende los libros más usuales, como son: Diario sencillo, doble y americano, diario borrador, Mayor sencillo y doble, Inventarios, Copiador de cartas, Preparador, etc., etc., en sus diferentes tamaños, 8.º, 4.º, folio, marquilla y marca mayor, y se encarga también de rayar cualquier modelo de libros rayados que se le presente, haciéndolo con la perfección y el buen gusto, que tiene acreditado.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

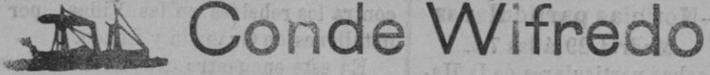
(Ópolvos del Dr. KUNZE), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Depósito en Palma, farmacia de las Coñifas.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico.—Servicio fijo.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el 30 del actual el magnífico y grandioso vapor de acero de 6.200 toneladas, clasificado en 100 A I de Lloyd.



Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Se replica á los señores cargadores se sirvan dar aviso de la carga que hayan de embarcar.

Para informes, diríjase á los representantes de la Compañía, MARTINEZ Y FERNANDEZ, San Juan, 20, Palma.

Nota.—El 30 de Enero saldrá el Martín Saenz. El tipo de flete será el mismo que rije en Barcelona para los vapores de esta compañía.

LAMPISTERIA La Farola Verde

30--BROSSA--30

Mechero incandescente «Electro» más barato que ninguno.

Perfumería española y extranjera á precios nunca vistos.

Batería de cocina, se regala.

Toda clase de objetos en cristalería y porcelana á precios de fábrica.

Estufas y kapis con su correspondiente servicio y servicios sueltos.

La casa más económica de Palma

30--BROSSA--30

La Providencia

COLMADO DE VICENTE POMAR

Son de primera calidad y garantidos los géneros que se venden en este establecimiento.

Imprenta de Amengual y Muntaner

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESITINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, inapetencia, Vómitos, Extrémismo, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontoné, 31. BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Juan Sureda y Lliteras.

ROM VIEJO DE PUERTO RICO De 10 años De 13 años

Garrafón de 8 litros 16 plas. 25 plas.
Garrafón de 3 y medio litros 8 > 12 >

CLASE SUPERIOR Alzamor Hermanos—San Miguel 63

Vinos de Jerez y Ron al por mayor y menor Calle del Conquistador, número 15 (almacen).

Gran fabrica de Naipes

Sucesores de Sebastián Comas y Ricart

Representantes con depósito para Balears M. Capó y Compañía, Constitución, 37.

La langue á portée de toute intelligence, á tout âge, française apprise seul en 4 mois nouvelle méthode, rapide, attrayante et progressive, s'écrit avec précision et sur accent. Leçons en ville et chez M. Gignone, professeur, 2, rue de la Cadena, 2.º étage.

Lecciones

de primero y segundo curso de Latin estrictamente adoptadas el método y sistema propio del Catequístico del Instituto Balear.

El profesor Don Antonio Ferrer y Cabot las da de repaso en su domicilio (San Jaime 41), para alumnos matriculados oficialmente, y especiales para los de enseñanza libre. Estos, no ingresando prematuramente en segunda enseñanza, pueden por el método y sistema indicados, ganar, según su aplicación, en un solo año académico (ó en menos tiempo) los dos en que está dividido el estudio de la mencionada asignatura.

El profesor Don Miguel Vives y Meliá enseña en el indicado domicilio las asignaturas de Geografía, Historia de España, Historia Universal, Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonometría.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entorpecimiento serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padré.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

NO MAS CASPA, NI CANA, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. Se vende en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.